Quito, 01 de julio de 2015

Señora

Nataly Karina Zurita Bermejo Presente.-

De mis consideraciones:

La Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el uno de julio del dos mil quince, ante el Doctor Marcelo Pazmiño Ballesteros, Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui; en cuyo contrato constitutivo en la cláusula QUINTA de la escritura se nombró a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

El Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes constan en el Articulo Decimo Cuarto de los estatutos sociales.

Atentamente,

Dh Galo Quiñones. S SECRETABIO AD-HOC

ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA., Sangolqui, uno de julio del dos mil quince.

Nataly Karina Zurita Bermejo C.C No.1713950689

RAZON DE ACEPTACION: Certifico que con esta fecha la señora Nataly Karina Zurita Bermejo aceptó el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA. LTDA., Sangolqui, uno de julio del 2015.

Dr. Galo Outñones. S

SECRETARIA AD-HOC





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA LIMPIOHOGAR EXPERTOS EN SERVICIOS DEL HOGAR CIA LTDA, designada para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de lo estipulado en la Cláusula Quinta Nombramiento de Administradores de la escritura otorgada el primero de julio del dos mil quince, ante el Notario Tercero del cantón Rumiñahui, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor de la señora ZURITA BERMEJO NATALY KARINA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1713950689, en el:

